



La importación a Europa... desde Estados Unidos

Cuando **importa productos con origen EE. UU.**, la mejor manera de asegurarse el paso por aduanas y evitar demoras, es facilitar los detalles y documentos correctos con su envío. Esta documentación deberá estar preparada para poder recibirlo y recuerde que los productos regulados, como alimentos o prendas de vestir, pueden necesitar documentación adicional.

Si importa productos desde EE. UU. a Europa, deberá **seguir estos pasos** antes de realizar su envío:



1 Asegúrese de que la factura está debidamente cumplimentada

Verifique que el expedidor en EE. UU. ha completado una factura comercial y que todos los datos son correctos. Asegúrese de que sus datos, como destinatario, sean precisos en el caso de que FedEx necesitara ponerse en contacto para verificaciones. No olvide facilitar su EORI al remitente.

2 Decida quién pagará los aranceles e impuestos

Es necesario que definan cómo se abonarán estos y quién será el responsable - debe ser coherente con los términos de venta acordados generalmente con los Incoterms®. Sin embargo, los Incoterms® son independientes de las opciones de envío y facturación de FedEx y son estos los que determinarán a quién le facturaremos los aranceles e impuestos. Por lo tanto, es esencial que reflejen el acuerdo al que han llegado.

Tenga en cuenta que si el remitente nos pide que paguemos los aranceles aduaneros en su nombre, lo haremos y luego se los facturaremos. Esto incluirá una tarifa por desembolso (que forma parte de nuestros cargos auxiliares). Haga clic [aquí](#) para más información.

3 Compruebe si su envío necesita información electrónica de exportación (o EEI)

Algunos envíos de exportación estadounidenses necesitan EEI (Electronic Export Information), que puede completarse a través del sistema automatizado de exportación (AES o Automated Export System). Esta solicitud únicamente pueden hacerla entidades o personas norteamericanas. Recomendamos verificar con el remitente si es necesario y en este caso, si se ha completado, ya que de lo contrario, no podremos recoger ni mover su envío. Consulte [nuestra página informativa de EE. UU.](#) (seleccionando "Idioma > Inglés") para obtener más información.

Si es necesario presentar EEI y su exportador ha completado dicho formulario, tendrán que enviarle el número de registro. Esto se conoce como el número de transacción internacional (ITN) y **debe incluirse** en el albarán. Incluso si no se necesita de EEI, debe especificarlo el albarán y seleccionar la mención que exime a su envío de esta información. Es responsabilidad del importador crear el albarán para envíos de carga de última hora.

4 Revise qué documentación es necesaria

Es importante cumplir con las normativas de los EE. UU., por lo que es posible que deba consultar con el remitente si necesita obtener alguna autorización o certificado antes de realizar el envío - esto dependerá de la mercancía. Haga clic [aquí](#) para más información sobre posible documentación adicional.

5 Verifique que el remitente comprende los requisitos de embalaje

Algunas mercancías tienen criterios estrictos de señalización, etiquetado y embalaje. Es buena idea revisar los requisitos del envío y su cumplimiento. Haga clic [aquí](#) para más información sobre embalaje.

6 Reserve una recogida

Solicite al remitente que [programe una recogida](#) o contacte con nuestro equipo de atención al cliente para programar una recogida remota (RPI o Remote Pickup).

Seguir estos pasos le ayudará a agilizar la recepción de sus envíos, reducir las demoras y minimizar posibles cargos adicionales.